



Defensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Identificador VVKB PYHL 6yN XR6H bzoC HnTX 7Zk=

Puerto Bolívar 10/11/2025
No. 23202500244 MD-DIMAR-CP14-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
JULIO CESAR FLOREZ ALBORNOZ
Armador – Buque “**ANTARES**”
Correo: juliocesarflorezalbornoz@gmail.com

Asunto: Citación Notificación – Auto Formulación de Cargos.
Ref.: Investigación Administrativa Sancionatoria No. 24022025-007.

Con toda atención me dirijo a usted, con el fin de informarle que la Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar, profirió auto de fecha 07 de octubre de 2025, mediante el cual ordenó el inicio de la Investigación Administrativa Sancionatoria de la referencia y formuló cargos en su contra en calidad de armador del Buque “ANTARES”, por la presunta Violación a las Normas de Marina Mercante, conforme a los argumentos expuesto en el auto de formulación y hechos informados el día 09 de septiembre de 2025 que involucran el mencionado buque.

Por lo anterior, se requiere su presentación personal dentro de los siguientes cinco días al recibo de la presente citación, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer, se procederá a notificarlo subsidiariamente por aviso, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la ley 1437 de 2011 – Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –

Así mismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, **las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos**, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación, por lo que, **en caso de usted estar de acuerdo con la notificación electrónica, deberá indicar claramente su decisión de notificación electrónica al correo investigacionescp14@dimar.mil.co**, aportando una cuenta de correo a la que el despacho le dirija las respectivas comunicaciones y notificaciones.

La presente citación, estará publicada en el portal marítimo – contenido jurídico - Sistema de Investigaciones Jurídicas - Notificaciones Investigaciones – Citaciones – CP14 y fijada en la cartelera de acceso al público de esta Capitanía de Puerto.

Respetuosamente,

Capitán de Corbeta **JOSE ALEJANDRO NOVA MARIÑO**
Capitán de Puerto de Puerto Bolívar.

Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar - CP14
Dirección Complejo de las Flores, Vía 40 No. 85-2202, Barranquilla
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea Nacional 018000416870 - Bogotá (+57) 601 7954400
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia